



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

COMISION ESPECIALIZADA PERMANENTE DE SOBERANIA, INTEGRACION,  
RELACIONES INTERNACIONALES Y SEGURIDAD INTEGRAL

ACTA DE LA SESION # 44

16 DE JUNIO DE 2010

PRESIDE: ASAMBLEISTA FERNANDO BUSTAMANTE

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 16 días del mes de junio de 2010, se reúne la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral, en la Sala de Sesiones de la Comisión, ubicada en el séptimo piso del edificio de la Asamblea Nacional, Av. 6 de Diciembre y Piedrahita, previa convocatoria del Presidente, Asambleísta Fernando Bustamante. Cuando son las 14h37 del día señalado, el Presidente da inicio a la sesión y ordena que por Secretaría, se constate el quórum. Se encuentran presentes las y los siguientes señoras y señores asambleístas: Linda Machuca, Vethowen Chica, Gabriel Rivera, Rocío Valarezo, Wladimir Vargas, Eduardo Zambrano y el Presidente de la Comisión, Fernando Bustamante, junto con el Secretario-Relator, Dr. Germán Vega, quien suscribe. Por contar con el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión. A continuación, ordena que se de lectura del orden del día, el cual consta de los siguientes puntos: 1.- Recibir la visita de los Señores Ministros: Miguel Carvajal, Ministro Coordinador de Seguridad Interna y Externa; Gustavo Jalkh, Ministro de Gobierno, Policía y Cultos; y Pilar Cornejo de Grunauer, Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, quienes informan a la Comisión acerca de las medidas adoptadas respecto a los siguientes temas: a) La ocurrencia de fenómenos de carácter telúrico y sísmico en ciertos sectores del territorio nacional y sus consecuencias, y b) Medidas adoptadas respecto a la ola de crímenes violentos cometidos por medio de sicarios, que se ha presentado en algunas ciudades del país. 2.- Puntos Varios. Se aprueba el Orden del Día propuesto sin que existan modificaciones. La Comisión pasa a tratar el primer punto. Se concede el uso de la palabra al Ministro Coordinador de Seguridad Interna y Externa, Miguel Carvajal. El ministro expone acerca de la situación de alerta provocada por la actividad exacerbada del volcán Tungurahua que ha afectado a las provincias de ese mismo nombre y a la vecina provincia del Chimborazo. A continuación, requerido por el Presidente de la Comisión, el ministro informa a la Comisión acerca de la situación alarmante provocada por el auge del sicariato en ciertos sectores del territorio nacional. Explica acerca de la escalada de violencia que desencadena en crímenes violentos. Informa que al momento, la tasa de homicidios se encuentra en una etapa decreciente y se ubica en 18,8 por cada mil habitantes. A continuación el ministro se refiere a la situación de seguridad en la frontera Norte, sobre todo en la provincia de Esmeraldas y el sector del río San Lorenzo. Expresa su interés especial en la región y pone de manifiesto la voluntad de mantener constante vigilancia en toda la zona. Informa además de testimonios que dan cuenta de la presencia de fuerzas irregulares presuntamente provenientes de la vecina Colombia en ciertas zonas de la provincia de Sucumbíos. Continúa se exposición el ministro refiriéndose al funcionamiento de la unidad de inteligencia de la Policía Nacional, los temas de seguridad que esta atiende, menciona las redes de inteligencia como fundamentales para el funcionamiento del sistema de seguridad y comenta acerca del impacto que tiene la concesión de visas de amparo a



REPÚBLICA DEL ECUADOR

## ASAMBLEA NACIONAL

ciudadanos de origen colombiano, entre los cuales, en ocasiones se filtran delincuentes comunes. El ministro hace un llamado a aunar esfuerzos entre todos los ciudadanos y ciudadanas para frenar la delincuencia. Finaliza su exposición con información relacionada con la desarticulación de varias bandas criminales que operaban en la provincia de Manabí. Algunos asambleístas formulan comentarios y hacen preguntas al funcionario. El ministro responde a las mismas. La asambleísta Rocío Valarezo menciona la presencia de bandas criminales en la provincia de El Oro. Cuando son las 15h17 se retira el Ministro Coordinador de Seguridad Interna y Externa. El Presidente de la Comisión declara un pequeño receso hasta despedir al ministro y su comitiva. La sesión se reinstala a las 15h17 con la presencia de los mismos señores y señoras asambleístas presentes antes del receso. Se encuentra presente la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, María del Pilar Cornejo de Grunauer. La Secretaria informa acerca de los avances que se han dado en relación con los eventos provocados por el proceso eruptivo del volcán Tungurahua que ha afectado principalmente a partes de las provincias de Chimborazo y Tungurahua. Informa acerca del aprovisionamiento de albergues y vituallas para los afectados. Los asambleístas formulan algunos comentarios y agradecen la presencia de la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos en la Comisión. Cuando son las 15h35 se concede el uso de la palabra al señor Jarrín Jarrín, Viceministro de Gobierno y Policía, delegado del Ministro de Gobierno a la sesión. Informa que en el delito de sicariato se ha comprobado que el 64% de casos obedecen a casos de ajuste de cuentas. Agrega que el servicio de muertes, el sicariato, consiste únicamente en ejecutar a la víctima, lo que no incluye la intermediación, es decir la toma de contacto entre quien contrata la ejecución de otra persona y el pago por dicho servicio delincencial. Son las 15h45. El funcionario manifiesta que durante los fines de semana, el 53% de muertes se deben a riñas que desencadenan en muertes violentas. Son las 15h49 cuando se incorpora a la sesión, en calidad de visitante, la asambleísta Mercedes Diminich. Se suma a la reunión el asambleísta Víctor Quirola. Continúan las preguntas al Viceministro y este las responde de inmediato. Cuando son las 15h56, se suman a la sesión los asambleístas Gina Godoy y Holger Chávez. El Viceministro de Gobierno y Policía explica ahora que la serie de muertes por sicarios responde a una sociedad marcada por la intolerancia. Manifiesta que el 80% de muertes violentas se producen durante riñas callejeras. Completa su comentario al manifestar que menos armas significa más seguridad en una sociedad. De igual manera menciona que una sociedad con más alcohol y drogas implica una sociedad más violenta. Cuando son las 16h09, los invitados han terminado sus intervenciones y se retiran de la Comisión. Cuando son las 16h10, el Presidente dispone la clausura de la sesión número 44 de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral. Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta el Presidente de la Comisión, asambleísta Fernando Bustamante y el Secretario Relator, Dr. Germán Vega, quien da fe.

Asambleísta Fernando Bustamante

Presidente de la Comisión

Dr. Germán Vega

Secretario de la Comisión